# INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION CHIHUAHUA



# **Mandato Constitucional**

Reformas a los artículos 3° y 73 constitucionales



# Mandato Constitucional

#### Reformas a los artículos 3° y 73 constitucionales Art. 3° fracción II

El Estado **garantizará la calidad en la educación obligatoria** de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

d) **Será de calidad**, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

#### Art. 3° fracción IX

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad se crea el Sistema Nacional para la Evaluación de la Educación (SNEE), su coordinación estará a cargo del INEE.

Corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

#### Art. 3° fracción IX

- a) Diseñar y realizar las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema;
- b) Expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden, y
- c) Generar y difundir información y, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad...
- d) Coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa SNEE

# Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE)

La Política Nacional de Evaluación de la Educación

**DOCUMENTO RECTOR** 

INEE - Unidad de Normatividad y Política Educativa

#### Ejes de la PNEE (5 principales y 2 transversales)

#### Coordinación institucional

- Desarrollo de evaluaciones de los componentes, procesos y resultados del SEN
  - Regulación de procesos de evaluación
  - Desarrollo de sistemas de información e indicadores clave de calidad y equidad educativa
  - Difusión y uso de los resultados de la evaluación
- Emisión y ejecución de directrices para la mejora educativa

#### DIAGNÓSTICO

# ÍNDICE DE EQUIDAD EDUCATIVA INDÍGENA (| ]E|)

INFORME DE RESULTADOS PARA MÉXICO, SUS ESTADOS Y MUNICIPIOS, 2010

 Chihuahua tiene el Sistema Educativo mas inequitativo ya que los indígenas han alcanzado solo 61% de los resultados educativos logrados por los no-indígenas con un IEEI de 0.613

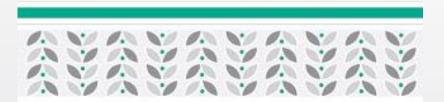
#### LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA EN MÉXICO Informe 2016



#### DIAGNÓSTICO Eficiencia Terminal EMS

- Cuando los alumnos ingresan a la EMS disminuye la probabilidad de que la concluyan en el tiempo esperado. Algunas entidades enfrentan mayores dificultades que otras, como... Chihuahua donde sólo dos de cada cuatro estudiantes que ingresan a este tipo educativo logran concluirlo en los años típicamente esperados. (INEE, 2016: 139).
- En media superior, la eficiencia terminal Chihuahua ocupa el penúltimo lugar a nivel nacional con un 53.9%, superando únicamente a Durango. (IINEE, 2016: 369)

#### LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA EN MÉXICO Informe 2016



# Logro académico (educación básica)

- ...mientras que los estados con **menor porcentaje de estudiantes destacados** son: Tabasco (13.1%), Morelos (16%), Sonora (17%) y Chihuahua (17.2%).
- ...Chihuahua, tiene el segundo desempeño más bajo y se encuentra entre el grupo de estados con menor desigualdad; esta combinación no es afortunada, pues la "igualdad" significa en este caso pobres aprendizajes para grandes conjuntos de estudiantes



Medidas de calidad de los aprendizajes y desigualdad educativa por entidad federativa: educación primaria





Desigualdad Educativa

Desigualdad (diferencia en el porcentaje de alumnos con resultados altos entre escuelas en zonas de baja y alta marginación)



Porcentaje de sustentantes con resultado Idóneo y no idóneo en las entidades federativas. Ingreso, educación básica. Procesos compuestos por dos instrumentos

Querétaro	2 170	29.1	70.9
Colima	2 106	32.1	67.9
Distrito Federal	5 194	36.2	63.8
Baja California	3 541	36.5	63.5
Hidalgo	1 642	37.6	62.4
Nuevo León	4 430	37.7	62.3
Zacatecas	2 373	38.7	61.3
Aguascalientes	2 169	39.6	60.4
Guanajuato	5 607	40.6	59.4
Baja California Sur	1 230	42.4	57.6
Jalisco	6 842	42.4	57.6
Estado de México	11 452	42.5	57.5
San Luis Potosí	3 300	44.8	55.2
Chihuahua	4 380	45.0	55.0
Coahuila	3 824	45.9	54.1
Puebla	5 791	46.2	53.8

Gráfica 3.4

Porcentaje de sustentantes con resultado Idóneo y no idóneo en las entidades federativas. Ingreso, educación básica. Procesos compuestos por tres instrumentos

Querétaro	171	45.0	55.0
Guanajuato	243	47.7	52.3
Distrito Federal	657	51.6	48.4
San Luis Potosí	200	52.5	47.5
Zacatecas	161	53.4	46.6
Baja California Sur	60	55.0	45.0
Hidalgo	350	55.1	44.9
Aguascalientes	176	55.1	44.9
Jalisco	469	56.1	43.9
Colima	120	56.7	43.3
Baja California	290	57.6	42.4
Yucatán	551	61.0	39.0
Sinaloa	460	61.1	38.9
Durango	303	61.4	38.6
Puebla	748	61.9	38.1
Quintana Roo	127	62.2	37.8
Nuevo León	180	63.9	36.1
Estado de México	1 039	64.6	35.4
Michoacán	222	65.3	34.7
Resultado Nacional	10 735	65.4	34.6
Cahuila	238	66.4	33.6
Chihuahua	371	67.9	32.1
Nayarit	131	68.7	31.3

#### Evaluación Ingreso (22). Educación Básica, 2015



Porcentaje de sustentantes con resultado Idóneo y no idóneo en las entidades federativas. Ingreso, educación media superior. Docentes del componente disciplinar

Querétaro	471	51.4	48.6		
Distrito Federal	1 012	52.7	47.3		
Yucatán	623	52.8	47.2		
Colima	166	54.8	45.2		
Guanajuato	1 016	57.6	42.4		
Chihuahua	790	58.5	41.5		
Baja California Sur	129	61.2	38.8		
Jalisco	508	62.0	38.0		
112	0.040	70.0	00.0		

Porcentaje de sustentantes con resultado idóneo y no idóneo en las entidades federativas. Ingreso, educación media superior. Docentes y técnicos docentes del componente profesional técnico

	1 1		
Oaxaca	61	37.7	62.3
Querétaro	81	42.0	58.0
Baja California Sur	61	42.6	57.4
stado de México	290	43.4	56.6
Aguascalientes	101	43.6	56.4
Scnora	158	47.5	52.5
Yucatán	102	48.0	52.0
Michoacán	81	48.1	51.9
Zacatecas	53	49.1	50.9
Distrito Federal	148	50.0	50.0
Chihuahua	167	50.9	49.1
Campeche	72	54.2	45.8
Ouintana Doo	114	5/1.2	45.7

## Ingreso (11). Educación Media Superior 2015



Porcentaje de sustentantes con resultado idóneo y no idóneo por entidad federativa. Promoción, educación media superior

Quintana Roo	38	36.8	63.2
Querétaro	53	41.5	58.5
Durango	151	41.7	58.3
Oaxaca	45	42.2	57.8
Nuevo León	82	46.3	53.6
Campeche	62	48.4	51.6
Guanajuato	187	48.7	51.4
Sonora	128	50.0	50.0
Jalisco	149	50.3	49.6
Chihuahua	236	50.4	49.6
Distrito Federal	276	50.4	49.6
Aguascalientes	75	50.7	49.3

# Promoción (10). Educación Media Superior 2015



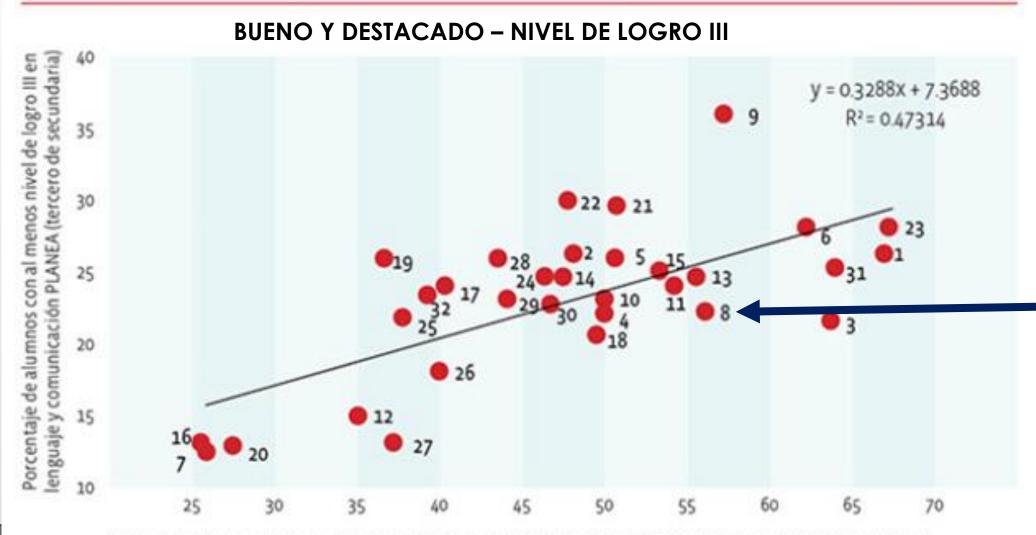


Porcentaje de sustentantes por nivel de desempeño y entidad federativa. Evaluación del desempeño, educación media superior. Docentes

Quintana Roo	423	6.9	27.4	52.7	9.9 3.1
Hidalgo	817	7.2	23.4	52.9	10.2 6.4
Chihuahua	879	7.8	31.5	50.6	6.5 3.5
Estado de México	3 563	8.1	26.0	51.8	9.0 5.2
Campeche	339	9.4	32.7	47.8	5.3 4.7
Puebla	2 965	11.3	40.5	41.3	5.0 1.9

#### GRÁFICA 1

#### Desempeño docente y calificaciones obtenidas por los alumnos

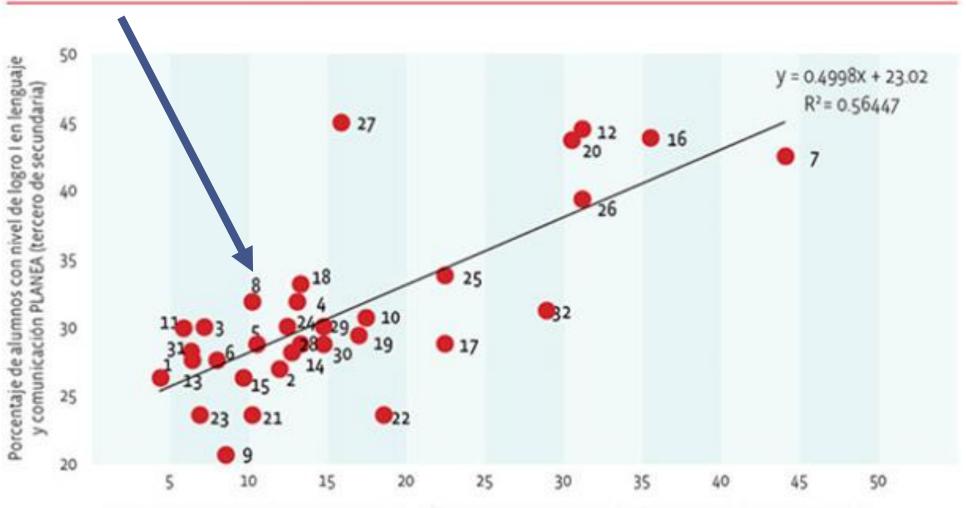


Porcentaje de docentes con desenpeño bueno y destacado en la prueba de desempeño (Educación básica)

#### GRÁFICA 2

#### Desempeño docente y logro de los alumnos

#### INSUFICIENTE (NIVEL I )



Porcentaje de docentes con desenpeño insuficiente en la evaluación de desempeño (Educación básica)



# Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes

**PLANEA** 

# Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)

- Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN)
- Evaluación del Logro referida a los Centros Escolares (ELCE)
- Evaluación Diagnóstica Censal (EDC)

### Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN)

- Ofrece al Sistema Educativo Nacional (SEN) elementos de retroalimentación sobre el logro de los aprendizajes al término de los diferentes niveles de la educación obligatoria. En particular, aporta información relevante a quienes toman decisiones en materia de política educativa. El INEE aplica estas pruebas.
- Fecha de Aplicación: 4 y 5 de abril de 2017.
- Nivel: Educación Media Superior
- Entidades participantes: Todas las entidades del país

# Evaluación del Logro referida a los Centros Escolares (ELCE)

- Ofrece información a las escuelas sobre el logro de los aprendizajes al término de la educación primaria, secundaria y media superior.
- La SEP aplica estas pruebas en coordinación con las autoridades educativas estatales

# Evaluación Diagnóstica Censal (EDC)

 Ofrece información a las escuelas sobre el logro de los aprendizajes de sus estudiantes a mitad de la educación primaria. Son los propios docentes frente a grupo quienes aplican y califican las pruebas.

#### Esquema de aplicación

	Año					
Grado	2015	2016	2017	2018	2019	2020
3° de Preescolar			ELSEN			e e
4° de Primaria	EDC	EDC	EDC	EDC	EDC	트 EDC
6° de Primaria	ELSEN	ELCE	ELCE	ELCE /	ELSEN	ELCE
	ELCE	LLUL	LLCL		ELCE	9
3° de Secundaria	ELSEN	ELCE	ELCE	ELCE	ELSEN	is ELCE
	ELCE	LLCL		LLCL	ELCE	evision in the second
Último grado	ELCE	ELCE	ELSEN	ELCE	ELCE	ELCE
de media superior	LLUL	LLUL	ELCE	LLUL	LLCL	

**ELSEN**: Evaluación del logro referida al Sistema Educativo Nacional. **ELCE**: Evaluación del logro referida a los centros escolares.

EDC: Evaluación diagnóstica censal.

# **Nivel Medio Superior**

#### ¿Qué se evalúa?

El dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales, en esta ocasión, al término de la Educación Media Superior.

Para obtener la información necesaria acudirá a cada plantel un aplicador que administrara los siguientes instrumentos:

- Pruebas de Lenguaje y Comunicación y de Matemáticas para los alumnos
- Cuestionario para el director (a responderse en línea)
- Cuestionario para alumnos

#### ¿Quiénes participan?

Participan el director de la escuela y una muestra de alumnos del último grado de Educación Media Superior en los planteles que imparten este nivel educativo de las 32 entidades federativas del país.

¿Quiénes participan?

No.Subsist.	SUBSISTEMA	Aplicaciones
1	OTRAS ESTATALES	1
2	OTRAS FEDERALES	1
3	TELEBACHILLERATOS	1
4	TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS	1
5	DGB	3
6	DGETA	3
7	EMSAD	3
8	PREECOS	3
	BACH ESTATAL DGE-	4
9	CGE	4
10	CONALEP EDOS	4
11	CECYTE	5
12	PREFECOS	5
13	PARTICULARES	12
14	DGETI	13
15	COBACH	16
15	Total	75

# La Evaluación del Desempeño Docente

#### Propuesta de evaluación del desempeño

# Etapas de la evaluación

1. Informe de responsabilidades profesionales:

Informe de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, ampliado con la identificación que hace el propio docente de sus fortalezas y espacios de mejora.

2. Proyecto de enseñanza:

Planeación didáctica, implementación y reflexión sobre los resultados de su intervención docente.

3. Examen de conocimientos tanto pedagógicos como curriculares o disciplinarios.

# Apoyos para participar en la Evaluación de Desempeño

Programa de fortalecimiento y actualización de conocimientos pedagógicos y disciplinarios o curriculares.

Formación el línea y manuales de apoyo para el desarrollo del *proyecto de enseñanza* (por nivel y modalidad educativa).

Formación continua.

#### 1. Informe de responsabilidades profesionales

**Informe** de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, **ampliado** con la identificación que hace el propio docente de sus fortalezas y espacios de mejora.

Objetivo: Identificar la percepción de los docentes y de los directivos escolares sobre el cumplimiento de las responsabilidades profesionales orientadas al bienestar de los alumnos, el funcionamiento eficaz de la escuela, y el vinculo con los padres de familia y la comunidad.

#### Dos cuestionarios administrados en línea:

El docente y su autoridad superior inmediata, podrán responder los cuestionarios que estarán disponibles durante el periodo que comprende la evaluación.

#### 2. Proyecto de enseñanza

Permite formalizar una actividad fundamental que todo docente realiza cotidianamente en la escuela

Se compone de tres momentos Planeación didáctica: Diagnostico del grupo con la descripción de las características del contexto escolar, familiar y socio cultural, así como de las características de su grupo y elaboración de una secuencia didáctica a partir de un aprendizaje esperado correspondiente al periodo en el cual se presenta la evaluación (3 a 5 sesiones)

Intervención docente. El docente llevará a cabo las actividades planeadas en su secuencia didáctica y presentara como evidencia de su intervención 4 productos representativos del desempeño de su grupo en distintos momentos de si secuencia

**Reflexión y análisis sobre su practica**, mediante un texto a partir de las tareas evaluativas que guían el análisis de los momentos en los que desarrolla su práctica.

#### 2. Principales aspectos a evaluar en el proyecto de enseñanza

Reconocimiento de las condiciones escolares y del contexto sociocultural.

Diagnóstico de necesidades de su grupo.

Planeación acorde al grupo y al enfoque de la asignatura o campo formativo.

Desarrollo de situaciones de aprendizaje de acuerdo al contexto de la escuela.

Análisis de los resultados de la implementación a partir de evidencias del trabajo de sus alumnos.

Reflexión sobre su práctica docente.

#### 3. Examen de conocimientos pedagógicos y curriculares o disciplinarios

Consiste en un examen objetivo con reactivos de opción múltiple que evalúa conocimientos pedagógicos y disciplinarios o curriculares de los planes y programas de estudio de cada nivel y modalidad educativa.

Los aspectos pedagógicos a evaluar corresponderán con los principios en los que descansan los planes y programas de estudio vigentes.

Aquellos docentes que consideren que requieren apoyo, podrán participar en el programa de fortalecimiento y actualización de conocimientos pedagógicos, disciplinarios o curriculares, antes de presentar el examen.

Los docentes que consideren que no tienen necesidad de cursar ninguno de los cursos de la oferta formativa, podrán presentar directamente el examen.

En el caso de obtener un resultado insuficiente en el examen, se deberá participar en el programa de fortalecimiento y actualización de conocimientos pedagógicos, disciplinarios o curriculares que correspondan.

La aplicación se hará en sedes cercanas a lo largo del periodo de evaluación con soporte técnico para el uso de la plataforma.

#### Formación continua asociada a la evaluación de desempeño

#### Propósito:

Ofrecer formación continua antes, durante y después de la evaluación de desempeño, para elevar el nivel de conocimientos disciplinarios o curriculares de los docentes, así como sus competencias didácticas para la planeación, instrumentación y reflexión de su practica docente, de acuerdo a su nivel y modalidad educativa.

Oferta de formación continua

- Para el fortalecimiento de conocimientos pedagógicos y disciplinarios o curriculares

Para el desarrollo del proyecto de enseñanza

Formación secuenciada que apoye la elaboración y el desarrollo del proyecto de enseñanza.

- Con manuales que describan en detalle los aspectos a cubrir desde el punto de vista de contenido y de procedimiento para su entrega en la plataforma digital.

#### Temporalidad estimada para el desarrollo de la evaluación por los sustentantes

**Programa** de fortalecimiento y actualización en conocimientos pedagógicos, disciplinarios o curriculares

**Examen** de conocimientos pedagógicos y curriculares o disciplinarios

Entrega del **informe** de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, y el docente.

Formación para la elaboración y el desarrollo del proyecto de enseñanza

Elaboración del diagnostico y la secuencia didáctica

Intervención docente: implementación de lo planteado y selección de evidencias del trabajo de alumnos

Elaboración del texto de reflexión y análisis de su practica.

Etapa Previa

8 semanas

# MODELO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2015

ETAPA 1. Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales por la autoridad escolar

#### >> Se realiza fuera de una sede de aplicación

ETAPA 2. Expediente de evidencias de enseñanza.

#### RÚBRICA

#### >> Aplicación en sede y fecha determinados

ETAPA 4. Planeación didáctica argumentada. **RÚBRICA** 

#### >> Aplicación en sede y fecha determinadas

ETAPA 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas, <u>basado en casos.</u> **EXAMEN NACIONAL** 

#### >> Aplicación en sede y fecha determinadas

# MODELO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2017

ETAPA 1. Informe de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, ampliado con la identificación que hace el propio docente de sus fortalezas y espacios de mejora.

#### >> Se realiza fuera de una sede de aplicación

ETAPA 2. Proyecto de enseñanza que integra la planeación e implementación de una secuencia didáctica, y la reflexión en torno al logro de los aprendizajes esperados.

#### RÚBRICA

>> Se realiza de manera cercana a la escuela pero fuera de una sede de aplicación

ETAPA 3. Examen de conocimientos pedagógicos, así como curriculares o disciplinares.

#### **EXAMEN NACIONAL**

#### Etapas para la evaluación de desempeño

- Informe de responsabilidades profesionales
- 2 cuestionarios
- Uno respondido por la autoridad superior inmediata
- Otro por la persona evaluada.

Etapa 1

- Proyecto
- Momento 1.
   Elaboración del Plan de trabajo
- Momento 2.
   Intervención
   (Desarrollo del plan de trabajo)
- Momento 3.
   Análisis y reflexión sobre la intervención

Etapa 2

- Examen de conocimientos y habilidades de la función
- Exámenes
   diferenciados por
   Tipo, nivel y
   modalidad
   (disciplina o área
   de especialidad)

Etapa 3

#### Evaluación diagnóstica (EB y EMS)

# Etapa 1. Informe de responsabilidades profesionales

- Los cuestionario son respondidos por el docente y por el Director o autoridad inmediata.
- Es el mismo instrumento que se empleará en la etapa 1 de la Evaluación del desempeño.

# Etapa 2. Cuestionario de necesidades de formación

- El cuestionario es respondido por los docentes o técnicos docentes sujetos de evaluación.
- El propósito es identificar las necesidades de formación para proporcionarles apoyos y programas para fortalecer su práctica.